

**PROPORCIÓN DE ESPECIES CONOCIDAS EN RIESGO<sup>1</sup>**  
(número)

GRUPO TAXONÓMICO	ESPECIES EN RIESGO <sup>2</sup>	ESPECIES CATALOGADAS POR CONABIO	PORCENTAJE DE ESPECIES EN RIESGO
Invertebrados	49	N.D.	N.D.
Anfibios	194	381	50.9
Peces	204	2 782	7.3
Reptiles	443	885	50.1
Aves	392	1 110	35.3
Mamíferos	291	556	52.3
Gimnospermas y angiospermas	949	26 172	3.6
Pteridofitas	30	1 150	2.6
Briofitas	6	1 616	0.37
Algas	2	4 931	0.04
Hongos	46	4 476	1.0

**Notas:**

1) Los datos con los que se construye el indicador son resultado del cruce de la información generada en años diferentes: la correspondiente al número de especies en alguna categoría de riesgo corresponde a 2010 (Semarnat, 2010) y la del número más reciente de especies conocidas en México corresponde a la cifra registrada en 2018 (Conabio, 2018).

2) Las categorías en riesgo consideradas dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 son: Amenazada, En peligro de extinción, Sujeta a protección especial y Probablemente extinta en el medio silvestre.

3) N.D.: no disponible.

**Fuentes:**

Conabio (comp.). *Catálogos de autoridades taxonómicas de las especies de México*. Bases de datos Snib-Conabio. México. 2018.

Semarnat. *Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*. DOF. México. 30 de diciembre de 2010.